Petropar
Ñanemba'e

COMPROB. DE RECEPCION DE EXPEDIENTE

Exped. Nº	**15750/2023**	**Tipo de expediente**	EXTERNO
Titulo	REMITE RESPUESTA A LA NOTA DOC N°926/23.-		
Recurrente	EMPRESA GUAIREÑA DE TRASPORTE Y TURISMO S.R.L..-		
Fojas	(2)	Dos.-	

Usuario que recibe	Florencia Borja Ruiz (fborja@petropar.gov.py)
Fecha y hora de recepción	Mar., 14/11/2023 09:29 Hrs.-
Dependencia receptora	Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento .-

Florencia Borja Ruiz
CI 4796159

PIN.EXP.:73068

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "92869", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

sistemaTRA®

EMPRESA GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L.

RUC: 80004842 - 3 Capital Social: 20.000.000.000 Gs

Oficina Central y
Salón Vip
Ruta 8 Blás Garay Km. 175
Telefax (0541) 42979

Taller de Reparaciones
Tel.: (0541) 40518
Villarrica - Paraguay

Agencias:
Venta de Boletos
Tel: (0541) 42678
Villarrica

Encomiendas:
Tel: 0541 42759
Villarrica

Venta de Boletos:
Tel: (021) 551727
Asunción

Venta de Boletos
Terminal de Ómnibus
(0544) 320 545
San Juan Nepomuceno

Encomiendas
Tel: (021) 555 112
Asunción

Venta de Boletos
Tel: (061) 510 181
Ciudad del Este

Encomiendas
Tel: (061) 513 148
Ciudad del Este

Venta de Boletos
Tel: (0521) 204 210
Cruce Internacional
Cnel. Oviedo

Venta de Boletos
Tel: (0522) 42510
Caaguazú

Venta de Boletos Terminal
Retiro
Tel: (0025411) - 43145618
Boleteria (234)
Boleteria (219) 48931120
Buenos Aires - Argentina

Villarrica, 14 de noviembre del 2023

SEÑOR
DIRECTOR DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
C. P. HECTOR F. SALINAS

Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio donde corresponde, en nombre y representación de la EMPRESA GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y T. S.R.L, en relación a la NOTA DOC Nº 926/23 y el Contrato Nº 301/22, correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 07/2022, para el "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE", con ID Nº 411.912 a fin de comunicar nuestra conformidad para la AMPLIACIÓN de la vigencia del mismo, hasta el 01 de Julio de 2024.-

Así mismo como administrador del Contrato, aceptamos ampliar hasta el 20% la cantidad máxima del ÍTEM 1 conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad máxima según Contrato	Cantidad a ser adendada	Precio unitario en guaraníes (IVA incluido)	Monto máximo en guaraníes (IVA incluido)	Adenda 20% del Monto máximo.
1	Transporte del personal ida y vuelta de Mauricio José Troche a Villarrica	Unidad	2.701	540	955.000	2.579.455.000	515.700.000

Adjunto fotocopia de la cédula de identidad del Socio – Gerente, firmante del contrato.

Atentamente. -

EMPRESA GUAIREÑA
DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L.
Alfredo Rolando Kröll G.
Socio - Gerente

Abog. Alfredo R. Kröll Gamarra
Socio – Gerente
C. I. Nº: 1.164.944